



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**PROPUESTA DE MEJORA DE LOS FACTORES
RELEVANTES DE LAS DECLARACIONES
TRIBUTARIAS PARA LA PEQUEÑA EMPRESA
“SERVICIOS MÚLTIPLES JC” E.I.R.L. DE LA
PROVINCIA DE HUARAZ, 2020**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA

CORNELIO MORENO, SONIA YESMIN

ORCID: 0000-0002-2643-5577

ASESOR

QUIROZ CALDERON, MILAGRO BALDEMAR

ORCID ID: 0000-0002-2286-4606

CHIMBOTE-PERÚ

2023

Equipo de Trabajo

Autora:

Cornelio Moreno, Sonia Yesmin

ORCID: 0000-0002-2643-5577

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado, Chimbote,
Perú

Asesor:

Quiroz Calderon, Milagro Baldemar

ORCID ID: 0000-0002-2286-4606

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias e Ingeniería,
Escuela Profesional de Contabilidad, Chimbote, Perú

Jurados de Investigación

Espejo Chacon Luis Fernando

ORCID :0000-0003-3776-2490

Montano Barbuda Julio Javier

ORCID ID: 0000-0002-1620-5946

Soto Medina Mario Wilmar

ORCID: 0000-0002-2232-8803

Hoja de firma del jurado y asesor

Dr. ESPEJO CHACÓN LUIS FERNANDO

Presidente

Mgr. Montano Barbuda Julio Javier

Miembro

Mgr. SOTO MEDINA MARIO WILMAR

Miembro

Mgr. Quiroz Calderon Milagro Baldemar

Asesor

Agradecimiento

Agradecer a Dios, por darme la vida, protegerme, guiar mi camino y darme la fortaleza en los momentos difíciles para cumplir mis proyectos y metas.

A la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, por abrirme las puertas para formarme durante todo el transcurso de vida universitaria para poder ser una excelente profesional.

Terminar este proyecto no ha sido un trabajo sencillo, pero gracias al apoyo de mi tutor quien estuvo conmigo como guía, siempre pendiente y conocedor para aclarar mis dudas me permitió llegar a la culminación de esta investigación.

Sonia Yesmin

Dedicatoria

Dedico de manera especial a mis padres,
por su amor infinito, por ser el pilar más
importante y haberme forjado como la
persona que soy en la actualidad.

A mis hermanos, por acompañarme
durante todo este arduo camino y
compartir conmigo alegrías y
fracasos durante el desarrollo de mi
trabajo.

Sonia Yesmin

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general: Describir las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias para la pequeña empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020. La metodología utilizada fue de tipo no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso, la técnica utilizada fue la revisión bibliográfica y como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas. Obteniendo los siguientes resultados. De acuerdo al objetivo 1: los autores revisados concluyeron que la declaración tributaria es importante para la empresa. Respecto al objetivo 2: la empresa considera que la declaración tributaria es importante, de manera puntual. Los elementos de comparación del objetivo específico 1 y 2: coinciden, que la declaración tributaria es importante y el riesgo financiero permitirá detectar contingencias tributarias y minimizar riesgos financieros. Finalmente se concluye que la empresa Servicios Múltiples JC E.I.E.L, que esté debidamente estructurado por los procedimientos y técnicas aplicados, esté de acuerdo con las normas tributarias aplicables, describa la adecuación y eficacia de los controles aplicados a la administración tributaria Incluye una presentación proceso que permite emitir sanciones tributarias y formula recomendaciones para optimizar el cumplimiento para evitar sanciones tributarias.

Palabras clave: declaraciones, factores, relevantes y tributarias.

Abstract

The present investigation had as general objective: To describe the proposals for improvement of the relevant factors of the tax declarations for the small company "Servicios Múltiples JC" E.I.R.L of the province of Huaraz, 2020. The methodology used was non-experimental, descriptive, bibliographic, documentary and case, the technique used was the bibliographic review and as an instrument a questionnaire of closed questions. Obtaining the following results. According to objective 1: the reviewed authors concluded that the tax declaration is important for the company. Regarding objective 2: the company considers that the tax declaration is important, in a timely manner. The comparison elements of the specific objective 1 and 2: coincide, that the tax declaration is important and the financial risk will allow detecting tax contingencies and minimizing financial risks. Finally, it is concluded that the company Servicios Múltiples JC E.I.E.L, which is duly structured by the procedures and techniques applied, is in accordance with the applicable tax regulations, describes the adequacy and effectiveness of the controls applied to the tax administration Includes a presentation process that allows issue tax penalties and formulates recommendations to optimize compliance to avoid tax penalties.

Keywords: statements, factors, relevant and tax.

Contenido

Carátula.....	i
Contracarátula.....	ii
Equipo de Trabajo.....	iii
Hoja de firma del jurado y asesor	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Contenido.....	ix
Índice de gráficos, tablas y cuadros	xi
I. Introducción	12
II. Revisión de Literatura.....	16
2.1. Antecedentes	16
2.2. Bases teóricas	25
2.2.1. El cumplimiento tributario según Eheberg	25
2.2.2. Teoría del impuesto a la renta.....	25
2.2.3. Teoría de la tributación	27
2.2.7. Empresa en estudio	33
2.3. Marco Conceptual	33
III. Hipótesis	35
IV. Metodología.....	36
4.1. Diseño de investigación	36
4.2. Población y muestra	36
4.3. Definición y operacionalización de variables	37
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	39

4.5. Plan de análisis	39
4.6. Matriz de consistencia.....	41
4.7. Principios éticos	42
V. Resultados y análisis de resultados	44
5.1. Resultados	44
5.2. Análisis de resultados.....	47
VI. Conclusiones.....	56
6.1. Respecto al objetivo 1	56
6.2. Respecto al objetivo 2	56
6.3. Respecto al objetivo 3	57
6.4. Conclusión General.....	57
Aspectos complementarios	59
Referencias bibliográficas.....	59
Anexos.....	65
Anexo 1: Modelo de fichas bibliográficas.....	65
Anexo 2: Instrumento de investigación	66
Anexo3: consentimiento informado	70
Anexo 4: ficha Ruc	71

Índice de gráficos, tablas y cuadros

Cuadro 1 objetivo específico 1	44
Cuadro 2 objetivo específico 2	45
Cuadro 3 objetivo específico 3	46

I. Introducción

El presente trabajo de investigación de propuesta de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias para la pequeña empresa Servicios Múltiples JC E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020. Por ello, desde la llegada de los españoles en la época incaica marca un antes y después porque cada transacción que se pagaban se realizaba de manera recíproca, lo cual indica que el hombre inca intercambiaba cada cosa que necesitaba. En cambio, en parte occidental no era mediante el intercambio sino tenía el hombre la obligación de pagar una parte de su riqueza como pago del tributo al gobernante.

Por eso, la importancia de la declaración tributaria que cese de toda actividad económica es muy necesario para un estado lo cual servirá para solventar las necesidades del país. Para ello, se plantea estrategias para garantizar que se cumpla con las obligaciones tributarias los contribuyentes por realizar actividades económicas.

Las obligaciones tributarias para su cumplimiento es una preocupación a nivel mundial por las informalidades, porque gracias a este acto los diferentes estados del mundo pueden recaudar fondos para solventar las necesidades principales de sus países, pero, hoy en día existe la informalidad que afecta la recaudación fiscal, por ello, existen sistemas tributarios que exigen la formalización de los pequeños negocios con los beneficios adecuados para establecerse en el mercado ya sea local, regional, nacional o mundial (Huiman, 2016).

Por ello, se trabaja con diversos motivos de acuerdo a cada país como en Chile que a finales del 2019 promulgo la ley N° 20780 en la cual se estableció objetivos del sistema tributario con eficiencia en las normativas tributarias donde se busca disminuir la evasión tributaria, como respuesta a ello adquirió incremento por parte de la ciudadanía con respecto a la declaración del impuesto a la renta (Benigno, 2021).

En China los impuestos están considerados como fondos muy importantes en la recaudación del país, donde estos tributos son considerados indispensables en el apoyo económico en la cual emplea el fisco para poder fortalecer la calidad de la macroeconomía y esto influye en el proceso económico y social de esta potencia mundial (Reyes, 2022).

Los países de América Latina y Caribe estuvieron por mucho tiempo incrementando la recaudación tributaria que fueron el IVA y el impuesto a la renta donde sus utilidades fueron las más resaltantes, por ello en el 2018 los impuestos mencionados llegaron a incrementar un 2.2% en la recaudación (OECD, BID, 2018).

En el Perú hay una gran tasa de informalidad que afecta la recaudación de impuestos al estado; a pesar, hay normas sancionadoras para combatir la informalidad que reduce la recaudación anual de los impuestos existe un 60% de los negocios que no están formalizados y esto se debe combatir para mejorar la recaudación.

Por lo tanto, en los aspectos tributarios el componente que se involucra dentro de ello es la SUNAT y la empresa que se relacionan para que puedan asegurar el desarrollo económico y social dentro del país (Castro, 2019).

Actualmente en el Perú principalmente en los tributos del gobierno central con respecto a la recaudación tributaria asciende los S/ 110,768 millones de soles, donde la administración tributaria SUNAT menciona que la recaudación obtuvo mayor porcentaje a la proyectado en comparación con el año 2018 en la cual representan un 4% de crecimiento porcentual.

En la presente investigación la pequeña empresa denominada: Servicios Múltiples JC E.I.R.L, es una entidad dedicada al rubro de construcción de edificaciones, pistas así como el acabado de los mismos; con el transcurso de los años

se ha visto afectada por diferentes impuestos tasas y contribuciones, las cuales son de desconocimiento de los propietarios de la misma, quienes consideran que son desembolsos que no generan ganancias ni algún otro beneficio a su empresa, más por el contrario solo llena el bolsillo de los funcionarios principales del fisco, los cuales no retribuyen con obras o servicios necesarios para su jurisdicción. Estos como consecuencia realizan sus declaraciones inoportunamente, han tenido auditorias de la administración tributaria ocasionándoles sanciones pecuniarias las cuales son de gran materialidad en la economía del negocio, es por ello se desarrolló esta investigación con la finalidad de dar solución a esta problemática.

Por lo cual el enunciado del problema de la investigación es la siguiente:
¿Cuáles son las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias para la pequeña empresa Servicios Múltiples JC” E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020?

Para dar respuesta al enunciado problema se planteó el siguiente objetivo general: Describir las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias para la pequeña empresa Servicios Múltiples JC E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020.

Para conseguir el objetivo general, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Establecer las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Perú.
2. Describir las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias en la pequeña empresa Servicios Múltiples JC E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020.

3. Explicar las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Perú y Servicios Múltiples JC E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020.

El presente trabajo se justificó porque se podrá conocer las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas y de la empresa Servicios Múltiples JC E.I.R.L. ya que es fundamental en las empresas respecto a los tributos si cumplen con la norma, en la cual se pueden obtener recomendaciones del caso que podrá beneficiar a la empresa de estudio.

La metodología utilizada fue de tipo no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso, la técnica utilizada fue la revisión bibliográfica y como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas.

Como conclusión se dice que la declaración tributaria es una herramienta muy importante dentro de las gestiones de una empresa ya que permite disminuir ciertas contingencias tributarias que hubiera siempre en cuando se aplique de forma adecuada.

II. Revisión de Literatura

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacionales

Fory & Valdivia (2018) en su tesis titulada: Incidencia de la reforma tributaria de 2016 en la declaración de renta 2017 de la fundación Smurfit Kappa Colombia. Con el siguiente objetivo general: Analizar la incidencia de la Reforma Tributaria del 2016 en la Fundación Smurfit Kappa Colombia, a la que de ahora en adelante nos referiremos como la Fundación. La metodología utilizada fue: contiene los puntos que harán parte del tipo de estudio, método de estudio, fuentes, técnicas y fases de investigación. Aquí se describirá todo lo relacionado con la investigación y el desarrollo de este trabajo en su totalidad. También, se realizará la planeación cronológica y presupuestal para el desarrollo del trabajo, donde se usa un cronograma elaborado en base a 16 semanas, así como un presupuesto contemplando los principales recursos y costos en los que se incurrirá durante el desarrollo de esta investigación. Resultados: existe un 99% de reforma tributario en pago de las rentas tributarias. Como conclusión: La presente investigación se ha dedicado a analizar la incidencia de la Reforma Tributaria del 2016 en la declaración de Renta y Complementarios de la Fundación Smurfit Kappa Colombia. Se ha utilizado como base de la investigación todas las disposiciones comprendidas por la Ley 1819 del 29 de diciembre del 2016 en cuanto a lo relacionado con las ESAL y lo que tuviese aplicación en los Estados Financieros de la Fundación Smurfit Kappa Colombia.

Benavides (2018) en su tesis titulada: Impacto de la aplicación del impuesto sobre las ganancias NIC-12 en la industria alimenticia de Quito en el periodo 2015-2016. Con objetivo; Determinar el Impacto de la aplicación del

impuesto sobre las ganancias NIC-12 en la industria alimenticia de Quito en el periodo 2015-2016. Metodología: Este estudio exploratorio, descriptivo y correlacional, mide el impacto económico en la aplicación del impuesto sobre las ganancias (NIC-12) en empresas de la industria alimenticia de la ciudad de Quito, la hipótesis plantea, que el reconocimiento y medición de activos y pasivos por impuestos diferidos, influirá preponderantemente en la declaración de impuestos, y consecuentemente en la economía y finanzas del sector. Mediante muestreo consecutivo no probabilístico, compilación de datos entre el directorio de empresas y los estados financieros publicados en la Superintendencia de Compañías, con el uso de tablas dinámicas, ha delimitado una muestra de 44 empresas en Quito, que pertenecen a la Rama Productiva Elaboración de Productos Alimenticios. Resultados; en su mayor porcentaje de los entrevistados comparten con las reformas tributarias. Se concluye que, se expone la comparabilidad con y sin aplicación de la NIC-12 entre los años 2014, 2015 y 2016, concluye que el impacto en la economía de una entidad, no es preponderante, que más bien se encuentra relacionado con la optimización de la gestión contable.

2.1.2. Nacionales

Reyes (2022) en su tesis titulada: Propuestas de mejora de los factores relevantes del impuesto a la renta de las micro y pequeñas empresas nacionales: Caso empresa comercial Tineo Jr E.I.R.L. - Sullana, 2019. El autor planteó el siguiente objetivo general: Describir los factores relevantes del impuesto a la renta de tercera categoría de las micro y pequeñas empresas nacionales: Caso empresa Comercial Tineo JR E.I.R.L. – Sullana, 2019. La metodología utilizada fue:

diseño transversal, tipo cualitativo y nivel descriptivo, para la recolección de datos se empleó un cuestionario. Obteniendo los siguientes resultados: respecto al objetivo específico 1: de acuerdo con los autores considerados de los antecedentes podemos indicar que entre los factores relevantes del impuesto a la renta de tercera categoría podemos encontrar el régimen tributario, impuesto a la renta, declaraciones y los gastos deducibles. respecto al objetivo 2, en relación al cuestionario aplicado al gerente de la empresa Comercial Tineo JR EIRL, se puede concluir que cumple con las obligaciones tributarias obteniendo así beneficios tributarios, pero están en desacuerdo con el porcentaje que se paga sobre impuesto a la renta de tercera categoría. Respecto al Objetivo específico 3: de acuerdo a los resultados que se obtuvieron en el objetivo específico 1 y objetivo específico 2, los factores relevantes tienen relación con el Impuesto a la Renta de tercera categoría. Llegando a la siguiente conclusión: Se propone que la empresa Comercial Tineo JR EIRL, siga cumpliendo con sus obligaciones tributarias y también acogerse al Régimen MYPE, por motivo que este es un régimen que le va permitir obtener mayores beneficios y ventajas al momento de tributar, también cumple con los requisitos para realizar el cambio.

Navarro (2017) en su investigación titulada: Los Tributos afectos a las Empresas Constructoras de la Ciudad de Piura y su impacto en los Resultados de Gestión del período 2016. El autor planteó el siguiente objetivo general: Determinar los Tributos afectos a las Empresas Constructoras de la Ciudad de Piura y su impacto en los resultados de gestión del período en el año de estudio. La metodología utilizada fue cuantitativo, aplicativo, cuyo diseño se consideró descriptivo, no experimental y transversal, se empleó la técnica bibliométrica y

análisis documental y la entrevista; siendo los instrumentos de recolección de datos las fichas de registro y de investigación, la guía de entrevista a profundidad. Obteniendo los siguientes resultados: Después de la recolección de datos se categorizaron y subcategorizaron para realizar la discusión, contrastando con los antecedentes y teórica, para conocer y comprender mejor la problemática en estudio, a los gerentes y/o representantes legales se les aplicó una guía de entrevista a profundidad. Finalmente concluyo en su investigación que: La mayoría de los contribuyentes de las Empresas Constructoras cumplen con sus obligaciones tributarias, porque tienen un personal contable idóneo y competente que determinan sus obligaciones tributarias.

Castro (2019) en su tesis titulada: Propuestas de mejora de los factores relevantes de tributación de la micro y pequeña empresa servicios generales MAR-CARR-C empresa individual de responsabilidad limitada, Sullana, año 2019. El autor planteó el siguiente objetivo general: Determinar las oportunidades de la tributación que mejoren las posibilidades en la empresa servicios generales Marr- Carr-C. La metodología utilizada fue de tipo cuantitativo descriptivo, para la recolección de datos se utilizó un cuestionario de preguntas cerradas, como técnica una encuesta que fue aplicada a 6 trabajadores. Obteneindo los siguientes resultados: En el transcurso de la investigación se pudo detectar el pago excesivo de los impuestos como Igv mensual y renta neta porque no cuenta con los comprobantes adecuados por concepto de viáticos, mantenimiento de unidades para determinar Igv-renta ya que los choferes se inclinan por la informalidad acudiendo a lugares donde no se otorgan comprobantes de pago aceptados para efecto tributario, además se está omitiendo el pago de Essalud ya que no cuenta

con todos los trabajadores en planilla y por ende no cumple con las aportaciones que como empleador debe realizar incidiendo en futuras multas por parte de ministerio de trabajo. El Art 37 LIR señala que se deducirán todos los gastos ocasionados por la actividad principal para mantener la fuente generadora siempre y cuando se cumpla con el principio de causalidad. En base a las deficiencias mencionadas es demostrar que con la implementación de un adecuado y oportuno planeamiento tributario se puede lograr obtener un resultado positivo que beneficie a la empresa en el pago de impuestos.

Ciriaco (2018) en su tesis titulada: Declaraciones tributarias de la Empresa “DITRAMO” SRL, 2017. El autor planteó el siguiente objetivo general: Terminar los tributos y sus declaraciones al Gobierno Central y Local de la Empresa “DITRAMO” SRL, 2017. La metodología aplicada fue tenido en cuenta la técnica de recolección de datos, cuyos instrumentos fueron el fichaje, resumen de libros, tesis, páginas de internet y otros documentos, la investigación fue no experimental- descriptivo. Obteniendo los siguientes resultados: La empresa, objeto de estudio, declara y paga Impuestos al Gobierno Central y Local los siguientes impuestos: el Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, Impuesto a las Transacciones Financieras, Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala, Impuesto al Patrimonio Vehicular. Las Contribuciones al Gobierno Central y Local: Contribución al Seguro Social, Contribución al Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Contribución al Sistema Nacional de Pensiones, Contribución Especial por Obras Públicas. Y las tasas al Gobierno Central y Local: Tasa por Registro de Trabajadores, Tasa por inscripción/renovación al Registro Nacional de Proveedores, arbitrios, derechos,

tasa por licencia de funcionamiento, tasa por parqueo de vehicular. En conclusión, nuestra unidad de observación realiza las declaraciones y pago de los tributos al Gobierno Central y Local, según las normas tributarias y teniendo en cuenta las técnicas y procedimientos establecidos.

2.1.3.Regionales

Ortega (2021) en su tesis titulada: Propuesta de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del rubro ferreterías del distrito de Independencia, 2020. El autor planteó el siguiente objetivo general: Determinar la propuesta de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del rubro ferreterías del distrito de Independencia, 2020. La metodología utilizada fue de tipo cuantitativo y de nivel descriptivo, con diseño no experimental; con una población y muestra de 17 MYPE del rubro ferreterías, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Obteniendo los siguientes resultados: como resultados al objetivo específico 1: El 100% indicó que realizan la declaración del Impuesto a la Renta de Tercera categoría por el formulario virtual 621 con anticipación, el 76% mencionó que utilizan sus cuentas de retenciones para pagar IGV. Como resultados al objetivo específico 2: el 94% mencionó que utilizan el Formulario virtual para declarar y pagar los descuentos de ONP de sus trabajadores. Llegando a las siguientes conclusiones: Se determinó la propuesta de mejora de los factores relevantes donde las declaraciones tributarias se realizan por el formulario virtual de manera anticipada al cronograma establecido, en lo cual utilizan el crédito fiscal para reducir el pago del IGV conforme a la

información que se encuentra en la plataforma, así mismo, para agilizar la declaración mensual se utilizan los libros electrónicos y se utiliza el Formulario Virtual para declarar y pagar las aportaciones de ESSALUD de sus trabajadores y los demás Obligaciones Tributarias.

Sevillano (2019) en su tesis titulada: Caracterización de las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas de la provincia de Pomabamba, 2018. El autor planteó el siguiente objetivo general: Determinar las características de las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas de la Provincia de Pomabamba, 2018. La metodología que utilizada fue: cuantitativo de nivel descriptivo no experimental, diseño descriptivo simple, población estuvo conformado por 22 representantes de las micro y pequeñas empresas de la Provincia de Pomabamba y la muestra fueron 21 representantes de dichas empresas, seleccionados según el muestreo no probabilístico por conveniencia; se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento un cuestionario estructurado. El estudio concluyó en que la que la mayoría de las micro y pequeñas empresas declaran y pagan sus tributos de acuerdo a las normas tributarias emitidas para cada uno de los impuestos, contribuciones y tasas; como son: el impuesto a la renta, el impuesto general a las ventas, el impuesto selectivo al consumo, el impuesto a las transacciones financieras; las contribuciones al SENATI, ONP, ESSALUD, SENCICO; y, las tasas a OSCE; estacionamiento vehicular, limpieza pública y licencia de funcionamiento.

2.1.4.Locales

Benigno (2021) en su tesis titulada: Propuestas de mejora de los factores relevantes de los tributos para la pequeña empresa “Constructora Alfa & Beta”

S.A.C. – Huaraz, 2020. El autor planteó el siguiente objetivo general: Determinar las propuestas de mejora de los factores relevantes de los tributos para la pequeña empresa “Constructora Alfa & Beta” S.A.C. – Huaraz, 2020. La metodología utilizada fue cuantitativo, descriptivo, no experimental y transversal; se estableció una muestra de 2 socios y 5 trabajadores, a quienes se les aplicó la recolección de datos mediante la técnica de encuesta y el instrumento fue el cuestionario, de donde se obtuvo como resultado que 86% afirma que la empresa declara a tiempo el impuesto a la renta y el IGV, en las contribuciones el 57% casi siempre contribuyen a tiempo a ESSALUD, ONP y/o AFP; en las tasas afirman el 100% que la empresa cumple con los derechos por tramites documentarios en la SUNAT y SUNARP, el 57% casi siempre concluyen sus trámites en la OSCE. Llegando a las siguientes conclusiones: Que la empresa cumple con los pagos de los impuestos, contribuciones y tasas; sin embargo, la mayoría de los encuestados aducen que en ocasiones no se cumple en el tiempo establecido. Como propuesta de mejora del manejo tributario se plantea; implementar un sistema de programación diaria por parte del personal encargado; así mismo, que si el problema es muy recurrente se propone el cambio del personal a cargo de realizar dichas funciones.

León (2020) en su tesis titulada: Las declaraciones tributarias al gobierno central y local de la empresa constructora “CR CONTRATISTAS” S.A.C. de la provincia de Huaraz, 2019. El autor planteó el siguiente objetivo general: Determinar las declaraciones tributarias al Gobierno Central y Local de la empresa Constructora “CR CONTRATISTAS” S.A.C. de la Provincia de Huaraz, 2019. La metodología utilizada fue de tipo de investigación cuantitativo, de diseño no

experimental, de nivel descriptivo, la población y muestra estuvo conformada por 20 trabajadores de la empresa en estudio, la técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento que se utilizó fue el cuestionario. Obteniendo los siguientes resultados: el 80% respondió que la empresa sí realiza la declaración del impuesto a la renta de tercera categoría; el 70% respondió que la empresa paga el seguro social de ESSALUD de sus trabajadores; el 90% afirmó que la empresa paga por el servicio de la limpieza pública. Llegando a las siguientes conclusiones: Determinado las declaraciones tributarias al gobierno Central y Local de la empresa Constructora “CR CONTRATISTAS S.A.C” de la Provincia de Huaraz, 2019, donde se hace las declaraciones y pagos del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, impuesto predial, impuesto al patrimonio vehicular, contribuciones al ESSALUD, SENATI y SENCICO, contribución especial de obras públicas, tasas por limpieza pública, serenazgo y por el licencia de funcionamiento que le corresponde según las normas tributarias y conforme al régimen que se acogió.

Huarac (2018) en su tesis titulada: Declaraciones tributarias de la entidad prestadora de servicios de Saneamiento Chavín Sociedad Anónima, 2017. El autor planteó el siguiente objetivo general: Determinar los tributos y sus declaraciones al Gobierno Central y Local de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Chavín S.A., 2017. La metodología utilizada fue teniendo en cuenta la técnica de recolección de datos, cuyos instrumentos fueron el fichaje, resumen de libros, tesis, páginas de internet y otros documentos, la investigación fue no experimental-descriptivo. Obteniendo los siguientes resultados: La entidad, objeto de estudio, declara y paga Impuestos al Gobierno Central y Local, los siguientes

impuestos: el Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, Impuesto Predial. Las Contribuciones al Gobierno Central y Local: Contribución al Seguro Social, Contribución al Sistema Nacional de Pensiones y a las Aseguradoras de Fondo de Pensiones. Y las tasas al Gobierno Central y Local: arbitrios y derechos. En conclusión, nuestro componente de observación realiza las declaraciones y pago de los tributos al Gobierno Central y Local, según las normas tributarias y teniendo en cuenta las técnicas y procedimientos establecidos.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. El cumplimiento tributario según Eheberg

La teoría establece que el cumplimiento tributario es una actividad que no necesita el respaldo de leyes y reglamentos. Escalon (citado en Eheberg, 2012) sugiere que una acción se toma como un axioma o algo que no requiere razonamiento simplemente porque sirve a las necesidades de la sociedad. Por esta teoría se compara la tributación con la vida cotidiana de los hombres con su trabajo o la producción de capital, de modo que hay una base legal para la tributación, que es la mayor y mejor base que puede tener. El proyecto de ley de impuestos requiere que las personas inviertan sus valores y poder económico en la sociedad para una mayor prosperidad a corto plazo (Mogollon, 2014).

2.2.2. Teoría del impuesto a la renta

Con esta teoría, el ingreso económico se define de manera más objetiva al referirse a él como el producto obtenido durante un período de tiempo utilizando el concepto de una fuente de explotación, ya sea capital o

desempeño laboral, o una combinación de apoyo de ambos. Esta sección debe tener un autor.

Según Castro (2019) las características del impuesto a la renta son:

- La renta debe de ser un beneficio: En otras palabras, es una herramienta rentable, innovadora, diferente y separada de los factores que la crearon. Además, hay casos en que ciertos activos, como la tierra, aumentan de valor, pero, por el contrario, en el caso del desarrollo forestal de campo verde, no se consideran ingresos.
- La renta es un enriquecimiento de carácter material: En el lenguaje tributario, varios autores del estudio indican que la renta es un concepto contable que se mide en dinero y por tanto se define como un beneficio material que produce beneficios monetarios y materiales capaces de resolver necesidades.
- La renta debe de nacer de un factor duradero: Por lo tanto, el bien que produce puede ser capital tangible o intangible con un precio determinado que puede beneficiar al propietario que lo utiliza. Esta teoría también incluye activos denominados en forma líquida e ilíquida, contribuciones en efectivo, acciones con derecho a voto y sin derecho a voto, y emprendimiento.

Menacho (2019) nos dice que, la definición de renta es significativa en el sentido de que separa las rentas derivadas del capital, ya que estas fuentes de renta se agotan (para el contribuyente) en el momento en que se obtienen las rentas. Los ingresos deben generarse periódicamente. Debido a las características anteriores, se cree que esto es el resultado de la durabilidad

del producto. Entonces es seguro que los ingresos se generan periódicamente de forma continua. Sin embargo, es importante enfatizar que uno no tiene que estar completamente seguro de que se obtendrán los ingresos, sino que debe estar seguro de que los ingresos se pueden realizar.

2.2.3. Teoría de la tributación

Mogollon (Como se cito en David, 2014) nos dice que, el principal problema de la economía política es la introducción de reglas que protegen indebidamente la distribución entre los propietarios, los propietarios del patrimonio producido para abastecer el producto y los trabajadores que cultivan esa tierra. Por lo tanto, la mayor diferencia que el autor pudo observar en ese momento fue el comportamiento de la asignación de la tierra, porque realmente vi que el propietario obtenía ganancias mientras agotaba los recursos de los demás.

La distribución de la producción de la tierra u otros ingresos es el punto de vista más obvio que afecta los ideales sociales y políticos, ya que la discusión sobre los ingresos monetarios derivados de la equidad difiere entre las dos categorías de empresas. Es en este caso que se revela la necesidad de los impuestos, porque son parte de la producción de bienes y parte del trabajo de la empresa, que es utilizado por el tesoro del estado, es decir, el monto de la contribución de la cual él se deriva la renta o se deduce el capital del territorio (Mogollon, 2014)

Asimismo, Mogollon (2014) indica que: la capacidad de una persona para realizar actividades tributarias no depende únicamente de la cantidad de dinero en acciones o de la cantidad de ingresos menos el capital, sino por el

contrario, depende de la cantidad de ingresos netos por persona. por persona en comparación con la cantidad en stock que necesitan de forma continua (p. 17).

En este sentido, el objetivo principal de las funciones del gobierno (antes de los gravámenes) es alentar a las personas a aumentar su capacidad de inversión y rentabilidad para lograr una mayor producción, reducir el desempleo, complementar el consumo, la inversión y el ahorro y, en última instancia, realizar más. puntos para satisfacer las necesidades de las personas (Mogollon, 2014).

2.2.3.1. Clase de tributos

Según el Congreso de la Republica (2019) a través de la norma DS N° 135 - 99 - EF del TUO del Código tributario, Norma segunda del título preliminar el tributo comprende la siguiente clasificación:

- **Impuestos:** Es el tributo cuyo cumplimiento no ocasiona que exista una contraprestación directa e inmediata por parte del fisco al contribuyente.
- **Tasas:** Es este respecto el que obliga al Estado a considerar inmediatamente el apoyo a las necesidades de carácter administrativo individual que el contribuyente quiera utilizar.

Estas tarifas derivan de los beneficios efectivos que brinda el estado a los ciudadanos, tales como los servicios públicos individualizados prestados por quienes pagan por estos servicios, tales como (Pay T.U.U.A.), dichas tarifas son pagadas por quienes prestan estos servicios a la embarcación (Ciriaco, 2018).

- **Contribuciones:** Es esta dedicación la que, en virtud de su observancia, beneficia el desempeño de las tareas o actividades estatales.

El artículo segundo del Decreto ley numero 771 (Ley marco del Sistema tributario Nacional) expresa que los tributos se clasifican de esta forma:

- **Tributos con enfoque el Gobierno Central**

IR (Impuesto a la renta), IGV (Impuesto general a las ventas), ISC (Impuesto selectivo al consumo), Aranceles, Nuevo RUS (Régimen único simplificado), ESSALUD (Contribución de seguridad social de Salud), ONP (Aportaciones a la oficina de Normalización Previsional), Impuesto a las tragamonedas y juegos de casinos, ITF (impuesto a las transacciones financieras), ITAN (impuesto temporal a los activos netos) y el IVAP (Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, 1993).

- **Tributos con enfoque a los gobiernos locales**

Se denomina impuesto al pago obligatorio por parte de un contribuyente (ciudadano) a un acreedor fiscal (estado) u otra institución similar que tenga derecho a administrarlo.

2.2.4. Las empresas

Según, Pérez & Gardey (2021) nos dicen que, una empresa es un ente económico y social integrado por elementos humanos, materiales y tecnológicos, cuyo fin es obtener ganancias mediante la participación en el mercado de bienes y servicios. Para ello, utiliza los factores de producción (trabajo, tierra y capital).

Las empresas se denominan como pequeños negocios que son integrados por un grupo de persona o también puede ser de manera individual que tienen una actividad económica. Las actividades económicas son comerciales, servicios, industria; lo cual se realiza o se forma de acuerdo a las necesidades del mercado (Westreicher, 2020, octubre 26).

Las empresas pueden clasificarse según las actividades económicas que realizan. Así, encontramos que las empresas del sector primario (que extraen recursos de la naturaleza, como la agricultura, la pesca o la ganadería), del sector secundario (que se dedican a la transformación de bienes, como la industria y la construcción) y del sector terciario (empresas) especializarse en la prestación de servicios o comercio).

2.2.5. Micro y pequeñas empresas

De acuerdo al marco legal para la promoción de la competitividad, formalización y el desarrollo de MYPE nacen conforme a las necesidades de empleos, donde se establecen políticas de alcance general y con la creación de instrumentos de apoyo y promoción; incitando la inversión privada dentro de las necesidades del mercado empresarial, con la producción adecuada, el acceso a los mercados internos y externos y otras políticas que impulsen el emprendimiento y permitan la mejora de la organización empresarial adyacente con el desarrollo continuo de estos aparatos económicos (Vicente, 2018).

Asimismo, (Moreno, 2019) explica “la importancia de las MYPES en la economía es muy importante porque genera empleos hacia la población brindándoles un servicio de calidad así nuestro país crezca con un sistema nuevo con ideas y tecnológicos” (p. 29).

Además, SUNAT (2019) indica que, las micro y pequeñas empresas (MIK) son cualquier tipo de entidad económica organizada por una persona natural o jurídica (sociedad mercantil), que tiene por objeto realizar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización o prestación de servicios.

2.2.6. Sector servicios

Esta actividad económica solo se dedica a realizar actividades económicas a base de conocimientos, profesión u oficio. El ser humano busca cubrir sus necesidades materiales para lo cual necesita de servicios por terceros (Huamán, 2019).

2.2.6.1. Económico

Según, Sánchez (2020) Los sectores económicos son cada sección que resulta de la distribución de la actividad económica en un país, generalmente teniendo en cuenta diversos factores como el valor agregado de los bienes o servicios producidos.

2.2.6.1.1. Clasificación sectores económicos

Habitualmente suele realizarse una división de la actividad económica en tres sectores diferenciados:

- **Sector primario:** Está integrado por empresas cuyas actividades se derivan de la extracción de recursos naturales. Esto se aplica a las empresas ganaderas o agrícolas.
- **Sector secundario:** Esta industria consiste en la transformación de materias primas en productos terminados. Este es un ejemplo de producción textil o de muebles.

- **Sector terciario o servicios:** Esta industria se ocupa de la comercialización de servicios intangibles y personalizados. Por ejemplo, estamos hablando del negocio de las telecomunicaciones o del turismo.
- **Sector cuaternario:** Incluye actividades de investigación y desarrollo basadas en el conocimiento. Nos referimos, por ejemplo, a empresas que trabajan para crear software que empresas de otras industrias puedan utilizar posteriormente para sus operaciones. Así, la industria se caracteriza por la utilización de sus productos para incrementar la productividad y rentabilidad de diversas empresas y del país o mercado en su conjunto

2.2.6.2. Productivos

Gutierrez (2021) nos dice que, el sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la extracción de recursos naturales y su transformación en productos primarios, es decir, productos que se utilizan como materia prima en otros procesos productivos. Los ejemplos incluyen cultivos, cría y cuidado de ganado, pesca y uso de recursos forestales.

En el sector secundario a través de estas actividades se transforman productos del sector primario en nuevos productos. Asimismo, también está relacionada con la industria de bienes de producción, los bienes de consumo y la prestación de servicios a la comunidad. Las maquinarias, las materias primas artificiales, la producción de papel y cartón, construcciones, distribución de agua, entre otros son un claro ejemplo de este sector.

2.2.7. Empresa en estudio

La empresa SERVICIOS MULTIPLES JC E.I.R.L. fue constituida el año 2015 del mes febrero del día 01 con el número de Ruc. 20600047940, como Empresa Individual de Resp. Ltda. Con la finalidad de emprender un negocio, permitiéndole así mejorar su vida calidad económica y generando nuevos empleos con oportunidades en el Ancash - Huaraz – Independencia. Domicilio Fiscal: Jr. Sucre Nro. 807 Int. 307 cercado (Fte A Notaria Otarola) Ancash - Huaraz - Huaraz

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Definición de tributos

Según Villalobos (2017) nos dice que: “El tributo es aquella prestación dineraria a beneficio del estado que los ciudadanos entregan y que posee la principal característica de ser coactivo” (p.24).

Nuestro tributo nacional es considerado el activo monetario más importante que sustenta la economía y el funcionamiento nacional peruano. Separando las distintas definiciones, se sigue que: La dignidad es la entrega de dinero al erario, exigible en virtud de su potestad de legislar para la creación de toda una comunidad privada de voluntad y capacidad para pagar impuestos.

Se entiende que la tributación es la obligatoriedad de la renta sucesoria, que es financiera y está determinada por normas, y que los deudores pasivos (contribuyentes) están obligados a pagar a los acreedores fiscales (autoridades fiscales) de esta forma y manera, pero estos últimos con respecto, para efectuar los pagos antes mencionados Para determinarlo, primero se debe afectar el evento que ha causado dicho pago. El propósito de los impuestos es satisfacer

las necesidades de la economía, las instituciones de autogobierno y la sociedad. (Villalobos, citado de Sainz de Bujanda, 2017).

Por último, el autor Villalobos (como se citó en Geraldo Ataliba, s.f.) sostiene que es esta la herramienta legal por la cual se abastecen las arcas del fisco, el mismo también que se grava por actuaciones del ciudadano.

2.3.2. Definición de empresas

Es un conjunto de principios, reglas, normativas con una organización adecuada para llevar a cabo una actividad económica con resultados de ganancia. Son jurídicas o de personas naturales que se considera conforme a su formalización aceptable de acuerdo a sus ingresos (Huarac, 2018).

2.3.3. Definición de micro y pequeñas empresas

Es la unidad económica conformada por una persona natural o jurídica en base de cualquier forma de gestión empresarial que de la actividad económica debe generarse una renta de tercera categoría. Este tipo de empresas se caracterizan generalmente por sus ingresos anuales según lo establecido en el marco normativo (Reyes, 2022).

2.3.4. Definición de empresa de servicio

“Son empresas que brindan servicios, es decir; elementos tangibles que cubren necesidades específicas” (Reyes, 2022, p. 22).

2.3.5. La empresa SERVICIOS MÚLTIPLES JC

Es una empresa individual de responsabilidad limitada que tiene como su principal actividad económica brindar servicios de construcción de edificios, asesoramiento empresarial y actividades referente a la arquitectura e ingeniería.

III. Hipótesis

En esta investigación no se considera la ejecución de la hipótesis porque:

Hernandez, Fernandez, & Baptista (2014) consideran que el ambiente de la investigación científica, la hipótesis son propuestas de pruebas de la utilización de una o más variables, una vez que se realizan la hipótesis, va tener relación con el conocimiento accesible que pueda variar y, por lo tanto, puedan manifestar nuevas hipótesis.

IV. Metodología

4.1. Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental porque no se manipulará nada, fue descriptivo porque la investigación se centró solo en describir la variable en estudio, fue bibliográfico y documental porque se reviso de manera exhaustiva los antecedentes pertinentes y fue de caso porque se selecciono una empresa de estudio.

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población

La población fue considerada por el sector comercio de micro y pequeñas empresas del Perú.

4.2.2. Muestra

La muestra fue conformada por la micro y pequeña empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020. En la cual se tuvo en cuenta solo a un integrante que fue el gerente general para la aplicación del instrumento de recolección de datos de manera general.

Es una parte o fragmento representativo de la población. Se caracteriza por ser objetiva y reflejo fiel del universo (población), de ella, de tal manera que los resultados obtenidos - en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman dicha población (Marroquín, 2012).

4.3. Definición y operacionalización de variables.

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Tributación	Se define por la ley como todo pago que se brinde a los municipios en retribución por concepto de la prestación o mantenimiento de cualquier servicio prestado a cargo del estado a	Impuestos	Impuesto a la Renta	1) ¿La constructora cuenta con un sistema contable implementando? 2) ¿Considera usted que el planeamiento tributario incide positivamente en la empresa? 3) ¿Llevan un control de comprobantes que se les otorga por su adquisición o por la obtención de servicios supervisando que obedezcan a los requisitos del reglamento? 4) ¿Su empresa ha tenido que realizar declaraciones sustitutivas por errores en declaración presentada? 5) ¿Su empresa realiza oportunamente el pago del impuesto a la renta?	Nominal
			Impuesto General a las Ventas	6) ¿Verifican de manera detallada que los egresos obtenidos en un periodo están gravados con el IGV y se relacionen con el giro de la empresa? 7) ¿La entidad cumple oportunamente con el pago del IGV? 8) ¿Hace uso del crédito fiscal en las fechas de las declaraciones correspondientes? 9) ¿La empresa lleva un control adecuado de percepciones y detracciones?	
			ITF	10) ¿Las compras o ventas que superen los S/ 2000 son bancarizados?	

beneficio de un ciudadano. (Zolezzi, 2012)			11) ¿Realiza el archivado de Boucher y facturas sujetas a bancarización?
		ITAN	12) ¿La empresa paga oportunamente por concepto de ITAN? 13) ¿Ha utilizado el pago del ITAN como crédito contra el IR? 14) ¿Realizo el pago fraccionado o total del ITAN?
		Impuesto selectivo al consumo	15) ¿Al adquirir ciertos suministros está incluido el ISC? 16) ¿Considera el ISC genera una carga pasiva a la liquidez de la empresa?
	Contribuciones	ESSALUD	17) ¿Contribuye oportunamente al Seguro Social de Salud? 18) ¿El servicio prestado por ESSALUD estuvo acorde a los aportes realizados?
		Sistema Nacional de Pensiones	19) ¿Descuenta a sus empleados y aporta oportunamente al SNP? 20) ¿La empresa informa a sus trabajadores sobre los beneficios de aportar al SNP?
		SENCICO	21) ¿Están afiliados sus trabajadores al beneficio de SENCICO?
	Tasas	Trámites documentarios	22) ¿Paga derechos por los trámites documentarios realizados con el OSCE? 23) ¿Está de acuerdo con los cobros administrativos por parte de entidades u órganos del gobierno central? 24) ¿Cuenta la empresa con un especialista en aspectos tributarios?

Fuente: cuadro elaborado por el investigador

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1. Técnicas:

Para conseguir la información de los resultados se utilizó las siguientes técnicas: revisión bibliográfica, entrevista profunda, análisis comparativo.

4.4.2. Instrumento:

Para el recojo de la información se utilizaron los siguientes instrumentos: Fichas bibliográficas, un cuestionario de preguntas cerradas pertinentes y la información de los cuadros 01 y 02 de la investigación.

4.5. Plan de análisis

Al aplicar la técnica de la recolección de información se recurrió a las fuentes de información de origen para la obtención de datos de las cuales permitieron formular resultados, análisis de resultados y las conclusiones.

Para el desarrollo de la investigación se realizó un análisis descriptivo individual y comparativo de acuerdo a los objetivos.

- Para realizar el objetivo específico 1, se utilizó la documentación bibliográfica e internet.
- Para realizar el objetivo específico 2, se elaboró un cuestionario con preguntas de declaraciones tributarias a la empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L.
- Para el objetivo específico 3 se realizó un análisis y se describió las oportunidades de las declaraciones tributarias que mejoran las

posibilidades de la “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L., mediante los resultados hallados.

4.6. Matriz de consistencia

Título de la investigación	Enunciado General	Objetivo General	Objetivos específicos	Metodología
Propuesta de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias para la pequeña empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020.	¿Cuáles son las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias para la pequeña empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020?	Describir las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias para la pequeña empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Perú. 2. Describir las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias en la pequeña empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020. 3. Explicar las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Perú y “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020. 	<p>Tipo de investigación: Enfoque cuantitativo</p> <p>Nivel de investigación: Nivel descriptivo</p> <p>Diseño de la investigación: Descriptivo - no experimental – transversal.</p> <p>Universo: 1 socios de la pequeña empresa de servicios múltiples “JC E.I.R.L”</p> <p>Muestra: 1 socios de la pequeña empresa de servicios múltiples “JC E.I.R.L”</p>

Fuente: cuadro elaborado por el investigador

4.7. Principios éticos

De acuerdo al Código de Ética para la Investigación V002 de la Uladech Católica - Aprobado por acuerdo del Consejo Universitario con Resolución N° 0973-2019-CU-ULADECH católica, de fecha 16 de agosto del 2019, por lo tanto se sostiene que las investigaciones en la Uladech se debió tener en cuenta los siguientes principios:

Protección a las personas

La persona en toda investigación es el fin y no el medio, por ello necesitan cierto grado de protección, el cual se determinará de acuerdo al riesgo en que incurran y la probabilidad de que obtengan un beneficio. En el ámbito de la investigación es en las cuales se trabaja con personas, se debe respetar la dignidad humana, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad. Este principio no solamente implicará que las personas que son sujetos de investigación participen voluntariamente en la investigación y dispongan de información adecuada, sino también involucrará el pleno respeto de sus derechos fundamentales, en particular si se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.

Beneficencia y no maleficencia:

Se debe asegurar el bienestar de las personas que participan en las investigaciones. En ese sentido, la conducta del investigador debe responder a las siguientes reglas generales: no causar daño, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios.

Justicia:

El investigador debe ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para asegurarse de que sus sesgos, y las limitaciones de

sus capacidades y conocimiento, no den lugar o toleren prácticas injustas. Se reconoce que la equidad y la justicia otorgan a todas las personas que participan en la investigación derecho a acceder a sus resultados. El investigador está también obligado a tratar equitativamente a quienes participan en los procesos, procedimientos y servicios asociados a la investigación.

Integridad científica:

La integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. La integridad del investigador resulta especialmente relevante cuando, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación. Asimismo, deberá mantenerse la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados.

Consentimiento informado y expreso:

En toda investigación se debe contar con la manifestación de voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigadores o titular de los datos consienten el uso de la información para los fines específicos establecidos en el proyecto.

V. Resultados y análisis de resultados

5.1. Resultados

5.1.1. Respecto al objetivo específico 1:

Establecer las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Perú.

Cuadro 01

Resultados de los antecedentes

FACTORES RELEVANTES	AUTORES	RESULTADOS	OPORTUNIDAD/ DEBILIDADES
Impuesto a la Renta	Reyes (2022), Castro (2019), Sevillano (2019) y Ciriaco (2018)	Los autores en mención afirmaron declarar oportunamente este tipo de impuesto para garantizar el cumplimiento tributario mediante la plataforma virtual SUNAT.	La declaración del impuesto a la renta en las fechas establecidas evita sanciones tributarias de las empresas que garantiza al Estado generar ingresos para cumplir sus necesidades.
Impuesto General a las Ventas	Ciriaco (2018), Ortega (2021) y Sevillano (2019).	De acuerdo a los autores mencionados dicen que están de acuerdo con el porcentaje que pagan por concepto de IGV.	Una de las fortalezas que tienen las empresas para cumplir con el pago adecuado es porque conocen y son conscientes del porcentaje establecido de IGV.
ITF	Benigno (2021), León (2020) y Huarac (2018).	Los autores mencionados confirman que las compras o ventas que superan los S/ 2000 son bancarizados.	La bancarización permite a las empresas realizar sus ventas a nivel nacional porque el monto de ITF es un porcentaje mínimo.
ESSALUD	Benigno (2021), León (2020) y Huarac (2018).	De acuerdo a los autores mencionados confirman realizar la contribución de ESSALUD de sus trabajadores oportunamente y de acuerdo a la Ley.	Al contribuir ESSALUD oportunamente la empresa garantiza a sus trabajadores que tengan sus empleados una cobertura.
Sistema Nacional de Pensiones	Benigno (2021), Reyes (2022), y Ciriaco (2018).	Según los autores indican las empresas pagan oportunamente e informan a los empleados del monto descontado por concepto de ONP.	La contribución al SNP oportuno evita las multas tributarias y esto garantiza la jubilación de sus empleados.
Trámites documentarios	Reyes (2022), Castro (2019), Sevillano (2019) y Ciriaco (2018)	Los autores en mención indicaron que realizan pagos por tasas administrativos por los trámites realizados como la licencia de funcionamiento.	Las empresas que gozan de la licencia de funcionamiento favorecen para acogerse a los regímenes establecidos y es el primer pago de formalización como empresa.

Fuente: Elaborado por el investigador en relación a los antecedentes nacionales, regionales y locales.

5.1.2. Respecto al objetivo específico 2:

Describir las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias en la pequeña empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020.

Cuadro 02
Resultados del cuestionario

FACTORES RELEVANTES	PREGUNTAS	SI	NO	OPORTUNIDADES/ DEBILIDADES
Impuesto a la Renta	1. ¿La constructora cuenta con un sistema contable implementando?	X		La empresa del caso aprovecha el sistema contable para registrar sus operaciones económicas en su debido momento y así para realizar su declaración del impuesto a la renta según su cronograma de vencimiento.
	2. ¿Considera usted que el planeamiento tributario incide positivamente en la empresa?	X		
	3. ¿Llevan un control de comprobantes que se les otorga por su adquisición o por la obtención de servicios supervisando que obedezcan a los requisitos del reglamento?	X		
	4. ¿Su empresa ha tenido que realizar declaraciones sustitutivas por errores en declaración presentada?		X	
	5. ¿Su empresa realiza oportunamente el pago del impuesto a la renta?	X		
Impuesto General a las Ventas	6. ¿Verifican de manera detallada que los egresos obtenidos en un periodo están gravados con el IGV y se relacionen con el giro de la empresa?	X		La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L. utiliza las percepciones y retenciones para pagar sus impuestos mensuales.
	7. ¿La entidad cumple oportunamente con el pago del IGV?	X		
	8. ¿Hace uso del crédito fiscal en las fechas de las declaraciones correspondientes?	X		
	9. ¿La empresa lleva un control adecuado de percepciones y detracciones?	X		
ITF	10. ¿Las compras o ventas que superen los S/ 2000 son bancarizados?	X		La empresa en estudio al utilizar el sistema de bancarización tiene las facilidades de hacer sus compras con transferencias.
	11. ¿Realiza el archivado de Boucher y facturas sujetas a bancarización?	X		
ESSALUD	12. ¿Contribuye oportunamente al Seguro Social de Salud?	X		La empresa facilita la cobertura para todos sus trabajadores.
	13. ¿El servicio prestado por ESSALUD estuvo acorde a los aportes realizados?	X		
Sistema Nacional de Pensiones	14. ¿Descuenta a sus empleados y aporta oportunamente al SNP?	X		El empleador tiene la oportunidad de contribuir para asegurar su vejez de sus trabajadores.
	15. ¿La empresa informa a sus trabajadores sobre los beneficios de aportar al SNP?	X		
SENCICO	16. ¿Están afiliados sus trabajadores al beneficio de SENCICO?		X	No está afiliada para contribuir este tipo de contribución.
Trámites documentarios	17. ¿Paga derechos por los trámites documentarios realizados con el OSCE?	X		La empresa tiene las facilidades y permisos para realizar sus actividades económicas.
	18. ¿Está de acuerdo con los cobros administrativos por parte de entidades u órganos del gobierno central?	X		
	19. ¿Cuenta la empresa con un especialista en aspectos tributarios?	X		

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario aplicado al Gerente General de la empresa en caso.

5.1.3. Respecto al objetivo específico 3:

Explicar las propuestas de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Perú y “Servicios Múltiples JC”

E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020.

Cuadro 03

Resultados de los objetivos específicos 1 y 2

FACTORES RELEVANTES	OPORTUNIDADES/ DEBILIDADES DEL OBJETIVO 1	OPORTUNIDADES/ DEBILIDADES DEL OBJETIVO 2	EXPLICACIÓN
Impuesto a la Renta	La declaración del impuesto a la renta en las fechas establecidas evita sanciones tributarias de las empresas que garantiza al Estado generar ingresos para cumplir sus necesidades.	La empresa del caso aprovecha el sistema contable para registrar sus operaciones económicas en su debido momento y así para realizar su declaración del impuesto a la renta según su cronograma de vencimiento.	La declaración del Impuesto a la Renta es muy importante para las MYPE del Perú y la empresa en caso y tienen una buena cultura tributaria.
Impuesto General a las Ventas	Una de las fortalezas que tienen las empresas para cumplir con el pago adecuado es porque conocen y son conscientes del porcentaje establecido de IGV.	La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L. utiliza las percepciones y retenciones para pagar sus impuestos mensuales.	Una buena cultura tributaria es muy importante para evitar las sanciones tributarias y esto mejora una adecuada declaración del IGV.
ITF	La bancarización permite a las empresas realizar sus ventas a nivel nacional porque el monto de ITF es un porcentaje mínimo.	La empresa en estudio al utilizar el sistema de bancarización tiene las facilidades de hacer sus compras con transferencias.	Las MYPE del Perú y la empresa del caso son conscientes de realizar la bancarización de mayor de 2000 soles.
ESSALUD	Al contribuir ESSALUD oportunamente la empresa garantiza a sus trabajadores que tengan sus empleados una cobertura.	La empresa facilita la cobertura para todos sus trabajadores.	Al contribuir de manera puntual las aportaciones al sistema de salud garantizan una cobertura para sus trabajadores.
Sistema Nacional de Pensiones	La contribución al SNP oportuno evita las multas tributarias y esto garantiza la jubilación de sus empleados.	El empleador tiene la oportunidad de contribuir para asegurar su vejez de sus trabajadores.	Las empresas son responsables de descontar a los trabajadores en planilla para su contribución al ONP.
Trámites documentarios	Las empresas que gozan de la licencia de funcionamiento favorecen para acogerse a los regímenes establecidos y es el primer pago de formalización como empresa.	La empresa tiene las facilidades y permisos para realizar sus actividades económicas.	Los pagos de las tasas son importantes para que la municipalidad del distrito atienda las principales necesidades.

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del objetivo específico 1 y 2.

5.2. Análisis de resultados

5.2.1. Respecto al objetivo específico 1

Impuesto a la renta

Los autores mencionados Reyes (2022), Castro (2019), Sevillano (2019) y Ciriaco (2018) afirman que, cuentan con un sistema de contabilidad, llevan registros de los recibos emitidos por compras o recepción de servicios, verifican el cumplimiento de los requisitos del reglamento y pagan puntualmente el impuesto sobre la renta.. Según Castro (2019) indica que, a través de esta teoría, el ingreso económico se define de manera más objetiva al referirse a él como el producto obtenido durante un período de tiempo de una fuente de explotación, como el apoyo de capital o la realización de un trabajo, o una combinación de ambos. En esta parte tiene que haber un autor. Las características más esenciales de la renta son establecidas. En conclusion, declarar oportunamente este tipo de impuesto garantiza el cumplimiento tributario mediante la plataforma virtual SUNAT. La declaración del impuesto a la renta en las fechas establecidas evita sanciones tributarias de las empresas que garantiza al Estado generar ingresos para cumplir sus necesidades.

Impuesto general a las ventas

Ciriaco (2018), Ortega (2021) y Sevillano (2019) indicaron que verifican de manera detallada que los egresos obtenidos en un periodo están gravados con el IGV, cumple con el pago del IGV y realizan el uso de crédito fiscal para pagar sus deudas tributarias. Una de las fortalezas que tienen las empresas para cumplir con el pago adecuado es porque

conocen y son conscientes del porcentaje establecido del IGV lo cual demuestra la buena cultura tributaria de los contribuyentes.

Declaración de ITF

Benigno (2021), León (2020) y Huarac (2018) indican que las compras o ventas que superan los S/ 2000 son bancarizados. La bancarización permite a las empresas realizar sus ventas a nivel nacional porque el monto de ITF es un porcentaje mínimo. Hoy en día el sistema de bancarización es importante porque disminuye la evasión tributaria.

Declaración de ESSALUD

Benigno (2021), León (2020) y Huarac (2018). De acuerdo a los autores mencionados confirman realizar la contribución de ESSALUD de sus trabajadores oportunamente y de acuerdo a la Ley. Al contribuir ESSALUD oportunamente la empresa garantiza a sus trabajadores que tengan sus empleados una cobertura.

Declaración de la contribución al Sistema Nacional de Pensiones

Benigno (2021), Reyes (2022), y Ciriaco (2018). Indican que pagan oportunamente e informan a los empleados del monto descontado por concepto de ONP. La contribución al SNP oportuno evita las multas tributarias y esto garantiza la jubilación de sus empleados. Entonces, se demuestra que en su mayoría de los trabajadores están afiliados en el ONP. Como recomendación se debe explicar y evaluar antes de afiliarse a este sistema que maneja el Estado porque muchas veces puede ser conveniente afiliarse en el sistema de AFP.

Declaración de los trámites documentarios

Reyes (2022), Castro (2019), Sevillano (2019) y Ciriaco (2018), mencionan que realizan pagos por tasas administrativos por los trámites realizados como la licencia de funcionamiento. Las empresas que gozan de licencia de funcionamiento favorecen para acogerse a los regímenes establecidos y es el primer pago de formalización como empresa. La licencia de funcionamiento te garantiza establecerte en un mercado formal.

5.2.2. Respecto al objetivo específico 2.

Respecto a la declaración del Impuesto a la Renta

La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L sí cuentan con un sistema contable implementando y realizan oportunamente el pago del Impuesto a la Renta. También, considera que es necesario implementar un sistema de control interno de gestión tributaria en la empresa, así para que tenga una buena administración. Asimismo, llevan un control de comprobantes que se les otorga por su adquisición o por la obtención de servicios supervisando que obedezcan a los requisitos del reglamento. Lo cual cumple con lo mencionado en el marco teórico por Villalobos (2017) que dice que el tributo es aquella prestación dineraria a favor del gobierno peruano que los contribuyentes entregan por realizar alguna actividad económica con beneficios económicos. La empresa del caso aprovecha el sistema contable para registrar sus operaciones económicas en su debido momento y así para realizar su declaración del impuesto a la renta según su cronograma de vencimiento.

Respecto a la declaración del Impuesto General a las Ventas

La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L menciona que Verifica de manera detallada que los egresos obtenidos en un periodo están gravados con el IGV, cumple oportunamente con el pago del IGV y hace uso del crédito fiscal en las fechas de las declaraciones correspondientes. Lo cual cumple con lo mencionado en el marco teórico por Villalobos (2017) que dice que el tributo es aquella prestación dineraria a favor del gobierno peruano que los contribuyentes entregan por realizar alguna actividad económica con beneficios económicos. Por ello, el crédito fiscal sirve para favorecer a la empresa cuando durante el periodo se tiene que pagar el IGV lo cual no se paga por contar con el crédito fiscal de los periodos anteriores.

Respecto a la declaración de ITF

La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L cuando Las compras o ventas que superen los S/ 2000 lo bancarizan y Realiza el archivado de Boucher y facturas sujetas a bancarización. Al utilizar el sistema de bancarización tiene las facilidades de hacer sus compras con transferencias.

Respecto a la declaración de ESSALUD

La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L. contribuye oportunamente al Seguro Social de Salud y menciona que el servicio prestado por ESSALUD estuvo acorde a los aportes realizados. Lo cual cumple con lo mencionado en el marco teórico por Villalobos (2017) que dice que la contribución es el tributo que debe de pagar una persona que se denomina

contribuyente de una utilidad económica por realizar actividades económicas. Esto lo facilita la cobertura para todos sus trabajadores.

Respecto a la declaración de la contribución al Sistema Nacional de Pensiones

La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L. sí descuenta a sus empleados y aporta oportunamente al SNP y la empresa informa a sus trabajadores sobre los beneficios de aportar al SNP. Lo cual cumple con lo mencionado en el marco teórico por Villalobos (2017) que dice que la contribución es el tributo que debe de pagar una persona que se denomina contribuyente de una utilidad económica por realizar actividades económicas. Entonces, gracias a esto el empleador tiene la oportunidad de contribuir para asegurar su vejez de sus trabajadores.

Respecto a la declaración de los trámites documentarios

La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L. afirma que paga derechos por los trámites documentarios realizados con el OSCE, está de acuerdo con los cobros administrativos por parte de entidades u órganos del gobierno central y cuenta la empresa con un especialista en aspectos tributarios. Lo cual da facilidades y permisos para realizar sus actividades económicas con una seguridad limpio.

5.2.3. Respecto al objetivo específico 3.

Respecto a la declaración del Impuesto a la Renta

La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L al contar con un sistema contable implementando y al realizar oportunamente el pago del Impuesto a la Renta evita pagar multas tributarias. Por eso, una buena

cultura tributaria por parte de los contribuyentes mejora el adecuado cumplimiento de los pagos de impuestos. También, considera que es necesario implementar un sistema de control interno de gestión tributaria en la empresa, así para que tenga una buena administración. Asimismo, llevan un control de comprobantes que se les otorga por su adquisición o por la obtención de servicios supervisando que obedezcan a los requisitos del reglamento. La empresa del caso aprovecha el sistema contable para registrar sus operaciones económicas en su debido momento y así para realizar su declaración del impuesto a la renta según su cronograma de vencimiento. Se estableció la consistencia entre los resultados del Objetivo 1 y el Objetivo 2. La mayoría de los autores revisados por pares concluyeron que las auditorías tributarias tienen las siguientes características: Conocimiento de la situación financiera real de la empresa, verificación de los datos contables facilitados. investigación fiscal y la empresa Servicios Múltiples Jc” E.I.R.L, pues se determinó que la auditoria tributaria es de suma importancia para todo tipo de empresas.

Respecto a la declaración del Impuesto General a las Ventas

La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L al verificar de manera detallada los egresos obtenidos en un periodo sirve para verificar los IGV declarados, asimismo al cumplir oportunamente con el pago del IGV evita pagar multas tributarias. Por ello, el crédito fiscal sirve para favorecer a la empresa cuando durante el periodo se tiene que pagar el

IGV lo cual no se paga por contar con el crédito fiscal de los periodos anteriores.

Respecto a la declaración de ITF

La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L al realizar los pagos y cobros mediante el sistema de bancarización facilita las operaciones. Al utilizar el sistema de bancarización tiene las facilidades de hacer sus compras con transferencias.

Respecto a la declaración de ESSALUD

La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L. al contribuir oportunamente al Seguro Social de Salud apertura la cobertura de atención para sus trabajadores. Esto lo facilita la cobertura para todos sus trabajadores.

Respecto a la declaración de la contribución al Sistema Nacional de Pensiones

La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L. tiene la oportunidad de contribuir para asegurar su vejez de sus trabajadores y solo es para los trabajadores que están en planilla. Entonces, gracias a esto el empleador tiene la oportunidad de contribuir para asegurar su vejez de sus trabajadores.

Respecto a la declaración de los trámites documentarios

La empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L. tiene las facilidades y permisos para realizar sus actividades económicas. Lo cual da facilidades y permisos para realizar sus actividades económicas con una seguridad limpio.

Obligaciones tributarias: se encontró coincidencia entre los resultados de los objetivos específicos 1 y 2. la empresa Servicios Múltiples Jc” E.I.R.L considera que las características de auditoria tributaria es buscar que la empresa cumpla con las normas contables, pero que aún no tienen implementado la aplicación de la auditoría financiera, haciendo de ella un instrumento de control, ya que la auditoria tributaria ayuda al cumplimiento de las obligaciones tributarias, pues la aplicación de las normas asegura el compromiso tributario.

Informe de tributaria: se encontró coincidencia entre los resultados de los objetivos específicos 1 y 2. Las MYPE del Perú y la empresa Servicios Múltiples Jc” E.I.R.L ya que la auditoria tributaria brinda un informe donde manifiesta los hallazgos que permite que la empresa evite caer en sanciones o infracciones tributaria, así poderlas subsanarlas.

Análisis de riesgo financiero: se encontró coincidencia entre los resultados de los objetivos específicos 1 y 2. Las MYPE del Perú y la empresa Servicios Múltiples Jc” E.I.R.L, ya que el análisis de riesgo es importante para mejorar las decisiones empresariales respecto a las inversiones financieras.

Estudio de mercado: se encontró coincidencia entre los resultados de los objetivos específicos 1 y 2. Las MYPE del Perú y la empresa Servicios Múltiples Jc” E.I.R.L, ya que para evitar los riesgos de las finanzas de la empresa se debe realizar un exhaustivo estudio de mercado.

Limitaciones del financiamiento: se encontró coincidencia entre los resultados de los objetivos específicos 1 y 2. Las MYPE del Perú y la

empresa Servicios Múltiples Jc” E.I.R.L, ya que las limitaciones dificultan el acceso al financiamiento de la empresa, este hecho provoca incertidumbre de las finanzas de la empresa.

La mayoría de los elementos de comparación del objetivo específico 1 y el objetivo específico 2, coinciden, debido a que los autores revisados que han generado los resultados del objetivo específico 1, fundamenta que la auditoría tributaria es importante y el riesgo de las finanzas esto le permite identificar y minimizar proactivamente los riesgos fiscales. Esto ayuda a identificar y minimizar el riesgo financiero del incumplimiento de las obligaciones formales y sustantivas del impuesto general a las ventas y comercial de una empresa. También se verificó si la declaración de impuestos estaba debidamente firmada por una persona debidamente autorizada. Finalmente, se comprobó si la declaración fue presentada dentro del plazo estipulado.

VI. Conclusiones

6.1. Respecto al objetivo 1

En la presente investigación se logró describir las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Perú, a través de revisiones bibliográficas realizadas por autores en países y regiones, las declaraciones tributarias pueden ayudar a reducir las pérdidas tributarias en el marco del cumplimiento de leyes, normas y gestión empresarial, ya que las empresas requieren auditorías de sus operaciones comerciales, pues se concluye que es una herramienta de ayuda. y demás regulaciones pertinentes se aplican adecuadamente, este hecho puede ayudar a las empresas a mitigar las sanciones fiscales de manera favorable. Los riesgos financieros de una empresa pueden afectar su desempeño y deben considerarse analizados para enfrentar estos riesgos de manera eficiente y efectiva.

6.2. Respecto al objetivo 2

Se concluye que le empresa Servicios Múltiples JC E.I.E.L, pero considera que es de perfil de la empresa en las declaraciones tributarias, además dado que la declaración de impuestos brinda cierto control por parte de las autoridades fiscales, ayuda a la empresa a identificar riesgos fiscales o infracciones que la empresa pueda cometer, por lo que la empresa utiliza el cronograma de pago y el impuesto mensual y anual. También debe implementar un buen plan. para mitigar los riesgos fiscales bajo la supervisión del personal adecuado y adecuado para la presentación, contabilidad y registro fiscal de así mismo nos permitió encontrar los errores cometidos y subsanarlos oportunamente; asimismo se ha determinado que el nivel de riesgo es moderado, pues la empresa considera que realizar un análisis

financiero es de suma importancia para la empresa ya que ayuda a la gestión de la empresa y realizando un análisis de mercado para identificar posibles riesgos a los que está expuesta la empresa.

6.3. Respecto al objetivo 3

Se concluye de acuerdo a la comparación del objetivo específico 1 y 2, se determinó que es muy importante las declaraciones tributaria en las empresas, por ello es necesario mencionar que los resultados muestran coincidencias en su mayoría de los elemento de comparación, la declaraciones tributaria es una herramienta eficaz y eficiente para la gestión de las empresas, por ende se debe de implementar ya que muchas empresas no cuentan con un adecuado control tributario, como resultado a la inadecuada utilización de los elementos y componentes de control, además de la mala gestión de las empresa. asimismo, las empresas del Perú y la empresa Servicios Múltiples Jc” E.I.R.L consideran importante realizar un análisis de los riesgos financieros a los que están expuestos por ser empresas pequeñas, ya que por el tamaño de la empresa los empresarios no aplican técnicas que fortalezcan sus finanzas, pues el riesgo financiero que expresan las empresas son la principal dificultad para el acceso a algún tipo de financiamiento de parte de las entidades financieras, además los altos costos crediticios y las tasas que las empresas no pueden llegar a cubrir, porque su rentabilidad se ve afectada por sus finanzas bajas.

6.4. Conclusión General

Se concluye que la empresa Servicios Múltiples JC E.I.E.L, que esté debidamente estructurado por los procedimientos y técnicas aplicados, esté de acuerdo con las

normas tributarias aplicables, describa la adecuación y eficacia de los controles aplicados a la administración tributaria Incluye una presentación proceso que permite emitir sanciones tributarias y formula recomendaciones para optimizar el cumplimiento para evitar sanciones tributarias. Las auditorías operativas pueden identificar errores. Lo arreglaremos de manera oportuna. Todas las empresas deben realizar un análisis financiero para garantizar que no asumen ningún tipo de riesgo, incluidos los riesgos financieros, de liquidez y de mercado, para prepararse para la solvencia económica y la estabilidad del mercado.

Propuesta de mejora

- Que la empresa debe de realizar declaraciones tributarias puntuales en la fecha que corresponde o días más antes así parta que no tenga inconveniencias también para ver cómo está su situación tributaria y contable, para no caer en ningún tipo de sanciones o infracciones de parte de la administración tributaria.
- Es muy importante identificar nuevas deficiencias y desarrollar regularmente planes de gestión y controles de control interno para determinar si los procesos se están realizando de manera efectiva para permitir la mejora continua de la empresa.
- Que la empresa debe de realizar un análisis financiero, para no afectar su estabilidad en el mercado, además de una toma adecuada de las decisiones financieras. se recomienda tener un manual de control tributario disminuya los errores relacionados con el desconocimiento de la normativa aplicable, plazos de presentación y pago de los impuestos relacionados con la empresa, evite el pago de intereses y multas, y páguelos en tiempo y forma.

Aspectos complementarios

Referencias bibliográficas

- Behar, D. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Retrieved from http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro_metodologia_investigacion_este.pdf?ohdbieknoppplfk
- Benavides, L. (2018). *Impacto de la aplicación del impuesto sobre las ganancias NIC-12 en la industria alimenticia de Quito en el periodo 2015-2016*. Tesis de titulación. Universidad Central del Ecuador, Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/16332/1/T-UCE-0003-CAD053CA.pdf>
- Benigno, Y. (2021). *Propuestas de mejora de los factores relevantes de los tributos para la pequeña empresa “Constructora Alfa & Beta” S.A.C. – Huaraz, 2020*. Trabajo de grado (Bachelor Thesis), Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Constructora Tributos Economía, Huaraz. Recuperado el 2022, de <https://bibliotecadigital.oducal.com/Record/ir-123456789-19459/Description#tabnav>
- Burga, M. (2015). *CULTURA TRIBUTARIA Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL EMPORIO GAMARRA, 2014*.
- Castro, R. (2019). *Propuestas de mejora de los factores relevantes de tributación de la micro y pequeña empresa servicios generales MAR-CARR-C empresa individual de responsabilidad limitada, Sullana, año 2019*. Trabajo de grado (Bachelor Thesis), Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Sullana. Obtenido de

<https://bibliotecadigital.oducal.com/Record/ir-123456789->

[15072/Description#tabnav](#)

Ciriaco, J. (2018). *Declaraciones tributarias de la Empresa "DITRAMO" SRL, 2017.*

Contador Público, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras Y Administrativas. Recuperado el 2022, de

<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2832273>

Congreso General de la Republica. (2019). *Texto Unico Ordenado delCodigo Tributario.*

Retrieved from

https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/normativa/TUO_13.pdf

Fory, M. y Valdivia, I. (2018). *Incidencia de la reforma tributaria de 2016 en la*

declaración de renta 2017 de la fundación Smurfit Kappa Colombia. Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título de Contador

Público. Pontificia Universidad Javeriana Cali. Recuperado de

http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8607/Incidencia_ref

[orma_tributaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Hernández, K. (2015). *ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA RECAUDACION DE*

IMPUESTOS MUNICIPALES SOBRE ACTIVIDADES ECÓNICAS EN LA

ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO. Universidad de Caracobo.

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodologia de la investigacion.*

Retrieved from www.elosopanda.com/7Cjamespoetrodriguez.com

Herrera, J. (2014). *Investigacion cuantitativa.* Retrieved from

<https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/11/investigacion-cuantitativa.pdf>

- Huamán, N. (2019). *Tributación en el régimen especial de tercera categoría que promueve la transparencia eficacia y eficiente gestión de las empresas Hoteleras, 2016* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Repositorio institucional. [file:///D:/Downloads/Uladech_Biblioteca_virtual%20\(9\).pdf](file:///D:/Downloads/Uladech_Biblioteca_virtual%20(9).pdf)
- Huarac, P. (2018). *Declaraciones tributarias de la entidad prestadora de servicios de Saneamiento Chavín Sociedad Anónima, 2017* [Tesis para optar el título profesional de Contador público]. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Uladech_Biblioteca_virtual%20\(41\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Uladech_Biblioteca_virtual%20(41).pdf)
- Huiman, Y. (2016). *Cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciales del mercado Zarate del distrito de S.J.L -2016*. Retrieved from http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8951/Huiman_SYA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- León, L. (2020). *Las declaraciones tributarias al gobierno central y local de la empresa constructora “CR CONTRATISTAS” S.A.C. de la provincia de Huaraz, 2019* [Tesis para optar el título profesional de Contador público]. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Uladech_Biblioteca_virtual%20\(39\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Uladech_Biblioteca_virtual%20(39).pdf)
- Menacho, G. (2019). *Características de las declaraciones tributarias de la MYPE “Corporación San Antonio de Juprog” S.R.L. Huaraz, 2018* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público. Universidad Católica Los Angeles de Chimbote]. Repositorio institucional.

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/14302/DECLARACIONES_TRIBUTARIAS_MICRO_PEQUENA_EMPRESA_LEON_MENACHO_GLADYS_EDITH.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mogollon, V. (2014). *Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudacion pasiva de la region Chiclayo, Peru*. Retrieved from http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/202/1/TL_Mogollon_Diaz_Veronica.pdf

Naujoel. (2019). Las declaraciones tributarias - Derecho UNED. Retrieved May 24, 2020, from <https://derechouned.com/libro/tributario-1/2901-las-declaraciones-tributarias>

Navarro, C. (2017). *Los Tributos afectos a las Empresas Constructoras de la Ciudad de Piura y su impacto en los Resultados de Gestión del período 2016*. Retrieved from http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1597/CONSTRUC TORAS_RESULTADOS_DE_GESTION_NAVARRO_SAAVEDRA_CARLO_S_ORLANDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

OECD, BID, E. (2018). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 1990-2016*. Retrieved from <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Estadísticas-tributarias-en-América-Latina-y-el-Caribe-2018.pdf>

Ortega, Z. (2021). *Propuesta de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del rubro ferreterías del distrito de*

Independencia, 2020 [Tesis para optar el título profesional de Contador público].
Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/25159/DECLARACIONES TRIBUTARIAS FERRETERIAS ORTEGA FARFAN ZULEM A CECILIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/25159/DECLARACIONES%20TRIBUTARIAS%20FERRETERIAS%20ORTEGA%20FARFAN%20ZULEM%20A%20CECILIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Resolución N° 0973-2019-CU-ULADECH Católica. (2019). *Código de ética para la investigación - Version 002*. Retrieved from <https://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf>

Reyes, G. (2022). *Propuestas de mejora de los factores relevantes del impuesto a la renta de las micro y pequeñas empresas nacionales: Caso empresa comercial Tineo Jr E.I.R.L. - Sullana, 2019* [Tesis para optar el título profesional de Contador público]. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
[https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/30797/TERCERA CATEGORIA REYES %20PALACIOS %20DE ORDINOLA GIOVANNA %20INES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/30797/TERCERA%20CATEGORIA%20REYES%20PALACIOS%20DE%20ORDINOLA%20GIOVANNA%20INES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sevillano, J. (2019). *Caracterización de las declaraciones tributarias de las micro y pequeñas empresas de la provincia de Pomabamba, 2018*. Retrieved from http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/15555/IMPUESTOS_TRIBUTOS_SEVILLANO_VEGA_JESUS_EDINSON.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vicente, P. (2018). Gestión de inventarios y su influencia. Declaraciones de tributos. 74-80 <https://hdl.handle.net/11537/25836>

Villalobos, R. (2017). *Introducción al derecho tributario*. Retrieved from <http://repositorio.uasf.edu.pe/bitstream/UASF/83/1/DerechoTributarioRaulVillalobos.pdf>

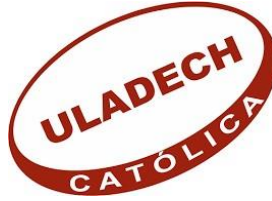
Westreicher Guillermo, P. (2020, octubre 26). Teoría de la empresa. <https://economipedia.com/definiciones/teoria-de-la-empresa.html#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20la%20empresa,torno%20a%20las%20organizaciones%20empresariales>.

Anexos

Anexo 1: Modelo de fichas bibliográficas

Autor a: Título: _____ Año:	Editorial: Ciudad, país:
Resumen del contenido:	
Numero de edición o impresión: Traductor:	

Anexo 2: Instrumento de investigación



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

El presente cuestionario tiene por propósito recoger información de pequeña empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L para desarrollar el trabajo de investigación denominado: Propuesta de mejora de los factores relevantes de las declaraciones tributarias para la pequeña empresa “Servicios Múltiples JC” E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020. La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le reconoce por su apreciable información y asistencia y se conservará en absoluta reserva.

I. Variable declaraciones tributarias:

Impuesto

ITEMS	CUESTIONARIO	RESPUESTA	
		SI	NO
1	¿Tiene conocimiento de los impuestos que tiene que pagar mensualmente con referente a las obligaciones Laborales?	x	

2	¿Estás de acuerdo con la tasa porcentual del IR?	x	
3	¿Es necesario implementar un sistema de control interno de gestión tributaria en su empresa?	x	
4	¿Usted analiza la documentación de compras y ventas entregada al área contable – tributaria de su empresa?	x	
5	¿Usted cuenta con información oportuna de los impuestos a pagar del periodo?		x
6	¿La empresa cuenta con un Sistema de Control Interno debidamente escrito, formal y adecuado a sus circunstancias?		x
7	¿Es necesario implementar un sistema de control interno de gestión tributaria en la empresa?	x	
8	¿La empresa tiene normas de control interno tributario que sirvan de guía para cumplir a cabalidad las obligaciones tributarias?		x
9	¿La empresa analiza la documentación de compras y ventas entregada al área contable - tributaria?	x	
10	¿Ha sido sancionada la empresa por incumplimiento de las obligaciones tributarias?		x

11	¿Realiza la declaración y pago del impuesto a la renta?	x	
12	¿Conoce la empresa las fechas límite de vencimiento de las obligaciones tributarias?	x	
13	¿La Empresa dispone de un sistema de información y/o comunicación que este orientado al cumplimiento de las obligaciones tributarias?	x	
14	¿La Empresa cuenta con información oportuna de los comprobantes electrónicos que no están validados o aceptados por SUNAT?	x	
15	¿Efectúa mensualmente la conciliación de los registros contables y las declaraciones mensuales de los tributos vinculados con el IGV y la Renta?	x	
16	¿Ud. Cumple con el pago los arbitrios municipales?	X	
17	¿Ud. Cumple con el pago de las tasas por servicios públicos que brindan los gobiernos locales y regionales?	X	
18	¿Ud. Cumple con el pago los derechos municipales?		X

19	¿La Empresa tiene conocimiento de las normas tributarias y bases legales con referente a la renta de tercera categoría de acuerdo con su sector?		X
20	¿Está de acuerdo con el porcentaje (%) del IR que paga?	X	
21	¿Ud. Realiza debidamente el pago de la contribución por ONP?	X	
22	¿Ud. Realiza debidamente el pago de la contribución por ESSALUD?	X	
23	¿Hacen uso sus trabajadores de la contribución por ESSALUD?	X	
24	¿Ud. Realiza debidamente el pago de la contribución por SENATI?		X
25	¿Ud. Realiza debidamente el pago de la contribución por SCTR?	X	

Gracias por su participación.

Anexo3: consentimiento informado



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Mediante el presente documento declaro ser el autor del artículo de investigación titulado:
**PROPUESTA DE MEJORA DE LOS FACTORES RELEVANTES DE LAS
DECLARACIONES TRIBUTARIAS PARA LA PEQUEÑA EMPRESA
“SERVICIOS MÚLTIPLES JC” E.I.R.L DE LA PROVINCIA DE HUARAZ, 2020**
y afirmo ser el único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre el mismo.

Autorizo a la Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote a publicar el artículo científico en mención en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30035, para su difusión, preservación y acceso a largo plazo.

Garantizo que el artículo científico es original y que lo elaboré desde el inicio al final, no he incurrido en mala conducta científica, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la universidad y me declaro el único responsable y la faculto de tomar las acciones legales correspondientes.

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Firma:  _____

Nombre: CORNELIO MORENO SONIA YESMIN

Documento de Identidad: 47266945

Domicilio: Jr. Sucre Nro. 807 Int. 307 Cercado (Fte A Notaria Otarola) Ancash - Huaraz
- Huaraz

Correo Electrónico: soniacornelio123@gmail.com

Fecha: 12 / 04 / 2022

Anexo 4: ficha Ruc.

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda			
Número de RUC:	20600047940 - EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JC E.I.R.L.		
Tipo Contribuyente:	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	10/01/2015	Fecha de Inicio de Actividades:	01/02/2015
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Domicilio Fiscal:	JR. SUCRE NRO. 807 INT. 307 CERCADO (FTE A NOTARIA OTAROLA) ANCASH - HUARAZ - HUARAZ		
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Secundaria 1 - 7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN Secundaria 2 - 7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA GUIA DE REMISION - REMITENTE		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 14/07/2021		
Emisor electrónico desde:	14/07/2021		
Comprobantes Electrónicos:	FACTURA (desde 14/07/2021)		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones:	NINGUNO		
Fecha consulta: 20/05/2022 20:52			

5% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 250 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 5%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.